

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

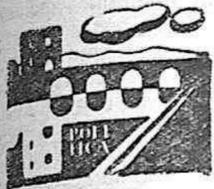
Córdoba, un mes 2 pesetas
 Provincias, trimestre 6 id.
 Extranjero, trimestre 12 id.
 Número suelto, 10 céntimos :: Franqueo concertado

Córdoba. - Marzo, 1932. - Sábado 12

Director: Joaquín García Hidalgo

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA REPÚBLICA, 4 :: TELÉFONO 2022

3.ª época : Año III : Número 429



Las reformas militares

El señor Azaña no es un hombre que se adormezca, como el señor Lerroux, sobre los fáciles laureles que se recogen a los postes de los banquetes y al final de los mítines de los cosos taurinos. Ha meditado mucho tiempo en la calle sobre los valores propiamente callejeros y sabe a qué atenerse. Y ha compartido esta actividad de observación con estas otras: meditar sobre ideas abstractas en la soledad de una biblioteca y especular sobre realidades concretas en su despacho de funcionario del Estado. Y aún le ha sobrado tiempo para dedicarse a la literatura, al periodismo y al teatro. De estos tres géneros, el que más se parece a la política es el teatro. Por eso no puede extrañarle a nadie que el señor Azaña se comporte como si la política le hubiera nacido a él con los dientes. Lo evidente es que el actual jefe del Gobierno tiene ahora a la vista sobre su mesa de trabajo, una rica colección de experiencias. Y no pasa semana sin que no lleve al Parlamento el fruto de su copiosa ciencia española.

Ultimamente ha explicado el presupuesto de Guerra y ha anunciado trascendentes reformas. La tesis de su discurso se puede resumir así: Teníamos una abundante oficialidad pero carecíamos de ejército. Con mi decreto sobre retiro se ha conseguido una reducción teórica de más de seiscientos millones de pesetas. De esta cantidad hay que deducir su mayor parte que ahora se emplea en derechos pasivos, pero cuando haya fallecido el último de los oficiales retirados, será un hecho el ahorro de los seiscientos millones. Del bloque creciente de esta economía se pueden desprender las cifras para el mejoramiento técnico del ejército. Da lo mismo que haya 16 divisiones que 160 si la fuerza sólo se obtiene, como en tiempos de la Monarquía, con añadir un cero. Había regimientos en cuadro, con sólo la oficialidad. Todo ello era irrisorio. Las divisiones que según el nuevo plan existen estarán dotadas de todos los medios de combate que la guerra moderna exige.

En el caso de una movilización haría falta una numerosa oficialidad. Pero el Estado no puede costear en situación permanente a los ochenta mil oficiales que serían precisos. El señor Azaña piensa organizar la oficialidad de complemento, como se hace en otros países que tienen perfeccionados sus métodos de movilización. Y lo hará a base de una preparación premilitar. De las Universidades y Escuelas especiales sacará a los oficiales que hagan falta. Pues hay que tener en cuenta que una movilización general no es exclusiva del ejército propiamente dicho, sino de toda la nación, y por eso, en la vida civil deben existir ya los cuadros bélicos aptos en conocimientos técnicos y para defender a la patria.

Siguiendo su razonamiento, original en España, pero puesto en práctica hace muchos años en Alemania, en Francia y en Italia, tampoco debe el Estado mantener tanto tiempo en los cuarteles a los soldados. Ello es muy costoso. El jefe del Gobierno piensa también en la educación premilitar, desarrollada en las escuelas, de forma que se enseñe al niño la instrucción y la obediencia, no para la guerra, sino para defender la patria en caso preciso. Así, el tiempo de cuartel será mínimo y, en cambio, el espíritu militar quedaría más acendrado, pues obedecería a sentimientos más profundos que los de la profesión, plasmados en la infancia.

Como es natural, este programa sería obra de varios gobiernos y legislaturas. El señor Azaña se da por satisfecho con trazarlo e iniciarlo. Lo evidente es que por primera vez en el Parlamento español se oye exponer punto por punto, cifra a cifra, toda una doctrina militar, puesta a la altura de nuestro tiempo, como la pueda concebir el estadista más lógico de Inglaterra o Alemania.

Y ahora vamos a añadir nuestro comentario. Por esta manera, inflexible ante la realidad, de enfocar los problemas el señor Azaña, se quiere que se asemeje a Mussolini. La educación premilitar y la militarización de las Universidades y colegios, son conceptos fascistas, nacionalistas, imperialistas. ¿Vuelve, pues, a revelarse en el señor Azaña la vieja fibra racial, del Imperio? No a humos de pajas un escritor tan amojamado como el señor Salaverri compara al jefe del Gobierno con Felipe II. Como tampoco puede echarse en saco roto que el señor Azaña haya escrito unas severas horas escurialenses con el título de "El Jardín de los Frailes". Pero, huyendo de estas analogías literarias, lo que quiere que haya dentro del actual presidente del Consejo está cargado de energía. Es una cosa dura y radiante que a nosotros, internacionalistas, pacifistas, no nos inspira una gran simpatía, pero cuyo neto encaje al espíritu de la época y a la necesidad de elevar de rango a España, es evidente.

Beneficencia

El señor Guerra Lozano, con la ayuda de alguna pluma de las que adornan su gorro de mariscal de la provincia, hecho con papel de "La Voz", está preparando una nueva serie de auto-bombos, con el título sorprendente de "Reportajes nuevos", y el tema de la Beneficencia Provincial. Nada tan viejo y tan desacreditado como el empeño del señor Guerra Lozano en coronarse de admiraciones, a costa del servicio que él no ha creado, ni mejorado siquiera. Al contrario. La Beneficencia está sometida hoy, como en tiempos del señor Cruz Conde, al capricho y a la influencia personal del señor Guerra Lozano. ¿Para qué quiere que el pueblo penetre en las salas de Medicina y Cirugía, si no va a encontrar nada alegre y consolador? La Beneficencia es, en Córdoba, triste. No posee el gran sentido humanitario y científico que debiera tener. Los médicos carecen de independencia. Sus ideas políticas y sus simpatías son vigiladas por las autoridades. Los enfermos suelen entrar por recomendación. No se puede protestar. Para qué invita al pueblo a una ficción? En realidad, lo único respetable de la Beneficencia es el médico que opera con pasión profesional y el pobre paciente. Lo demás está siempre sometido a un formulismo sin espíritu.

La charla "nerviosa y apasionada, de hombre de corazón y de hombre meridional" del señor Guerra Lozano, como dice el almirante reportero de su periódico, nos suena a cosa trasnochada y ridícula. Sobre todo, que no hable de "sentimientos" una autoridad que ha dejado a varias pobres familias de subalternos sin pan, para reemplazarlos con vulgares "enchufistas", y ha dado a Córdoba el bochornoso espectáculo de lanzar al arroyo a varios ciegos e inválidos del Hospicio y a un puñado de niños.

El pueblo, señor Guerra Lozano, ha reconocido su propio dolor en este drama, que usted ha recubierto con la fórmula administrativa de la "mala conducta". Y no quiere que usted lo invite a ver dolores, mediante la papeleta de entrada de un bombo periodístico.

Para Sociedades

Libros de Actas, 450 pesetas; de Socios, 6; de Cotización, 6; de Contabilidad, 4'50. Todos de cien hojas, en buen papel, tamaño 21 por 31. Si no gustan admito devolución. Sello de caucho y tapon, 7 pesetas. Pago anticipado giro postal, más 1 peseta para gastos envío.

Rogelio Luque.-Librería.-Córdoba

Lea usted POLITICA

Fermentación anarquista

El individualismo español

Es ahora, en el momento más crítico de España—el difícil momento de construir un nuevo Estado—cuando se aprecian las terribles consecuencias del individualismo español, defecto de la raza, levadura perenne de dificultades políticas. Presenciamos una oposición disociadora, sin programa, sin directrices, sin objetivos concretos que alza su ademán protestario ante la institución republicana, sin otra norma que la violencia por la violencia, ni otra finalidad que la de trazar en el horizonte el signo de la utopía y de la quimera.

Siempre fué grave el desigmo individualista español que hizo emprender al pueblo las aventuras más ciegas y destronzarse en luchas personales y estériles. Pero nunca ha resultado tan peligroso este vicio como ahora, si se tienen en cuenta las características de nuestro tiempo donde el imperio de la masa exige más que nunca la disciplina social y el rigor en la actuación colectiva. En otra época, cuando el mundo estaba dividido por individualidades jerárquicas—el rey, el noble, el clérigo, el jefe político—la masa era un elemento inocente, secundario: era el coro de la tragedia. Incluso alguna vez el vicio pudo llegar a ser virtud al convertirse el hombre español, de ególatra, solitario y particularista en quijote y adelantado de grandes y arriesgadas empresas. Pero hoy vivimos en el siglo XX y el individuo ha de estar encajado en la colectividad, del mismo modo que ésta, directora del esfuerzo y de la vida, ha de encajarse en ideas precisas, maduras y tangibles.

La masa movilizable de un país ha de estar organizada en grandes núcleos políticos o sociales: en partidos políticos o en agrupaciones societarias. No voy a referirme a los partidos políticos de la República, pues si bien algunos de ellos están hechos todavía alrededor de un jefe, hay esperanza de que funcionen más democráticamente cada día. Diré, sin embargo, de pasada, que el caso Azaña está acentuando la tendencia del individualismo político con caracteres peligrosos. No es que yo crea que hay en él un dictador en potencia y menos que pueda erigirse de la noche a la mañana en árbitro de los destinos del país. Pero al afán mesiánico español, la costumbre de individualizarlo todo están haciéndole merced de una energía y un gesto que no son suyos, sino de los partidos que le mantienen en el Poder.

La dificultad más seria para la construcción del nuevo Estado viene de las organizaciones societarias. Es verdad que hay una, la U. G. T., de considerable influencia en el proletariado español que colabora en la consolidación de la República y percibe sutilmente las ventajas que a la clase trabajadora ha de proporcionarle la revolución democrática como premisa indispensable de una transformación marxista del Estado. Pero otra parte también importante del

obrerismo español figura adscrita a la C. N. T., en perenne fermentación anarquista. He aquí que España, por el furioso individualismo de la raza, es uno de los países donde el anarquismo no ha sido todavía superado. El mundo ha dejado ya atrás, como una etapa primaria de la lucha de clases, el anarquismo soreliano cuyo programa no ha servido más que para encerrar en el círculo vicioso de la agitación desmedida y estéril a la muche dumbre sindical. Dar la batalla al Poder político burgués sin contar con otro Poder que le sustituya automáticamente es empeño tan quijotesco e ilusorio que a estas horas sólo pueden intentar los herederos directos de aquellos ácratas españoles que a principios de siglo intentaban el levantamiento de Andalucía. Habían de convertirse al sindicalismo y a la táctica de la acción directa los trabajadores de todo orden, de manera que la comunidad humana fuese un inmenso sindicato, y aún quedarían fuera de ese conglomerado profesional la mitad de los trabajadores. Porque el hombre, aun admitiendo la unidad económica de su esfuerzo, tiene una zona extraprofesional y está dominado por intereses que, siendo de clase, son puramente políticos. ¿Por qué el comunismo es hoy la fórmula a que se acoge el proletariado revolucionario de Europa? Porque el comunismo es un partido de masas, con objetivos políticos bien determinados, que ha sabido encuadrar la violencia en la táctica del oportunismo. Lenin administraba la violencia con cuenta gotas y el arma más terrible de los trabajadores, la huelga, no se utilizaba sino en los momentos decisivos de la lucha.

Es posible que los anarquistas españoles se crean más revolucionarios que Lenin y desprecien con suficiencia al único revolucionario que hizo realidad el sueño de las masas. Si no fuera así, si el ejemplo del fundador de la nueva Rusia sirviese para algo, habría que recordar el oportunismo político de Lenin que llegó a transigir hasta con Gápón, el cura ruso vendido a la policía del zar.

Por suerte para la democracia, ésta va soltando las amarras que le sujetaban al doctrinarismo liberal del siglo XIX, de donde arranca, exaltándose, todo el anarcosindicalismo de hoy. El ácrata es un individualista extremo que postula la libertad robinsoniana, como si sólo él viviese bajo el sol que sale para todos. Son tan vastas las proporciones del esfuerzo humano y tan complejos los intereses de la nueva civilización que solo un Estado fuerte, dueño de los resortes de la autoridad, es capaz de organizar el tumulto social de nuestro tiempo. Por eso España, si quiere vivir, tiene que poner freno y sordina a su atávico individualismo hasta que la civilización socialista de mañana logre superarlo y, al fin, destruirlo.

J. Díaz Fernández

(Prohibida la reproducción.)

Cabra

Para terminar una campaña enojosa.

Queremos con estas líneas, poner término a esa campaña que con ánimo de hacer opinión en contra del partido Radical Socialista, de ajeño historial republicano puro, que luchó siempre sin más ambición que la de conseguir la libertad y decencia públicas, ha iniciado un desertor de sus filas, cobijado que estuvo bajo su bandera mientras no tuvo hueco donde acomodarse políticamente, y, descontentadizo, maniobró solapadamente buscándose acomodo al amparo de la trasnochada burguesía, que alardea de un mentido republicanismo, solo aceptable en el campo del radicalismo autónomo, pseudo-lerrouxista, que le cree elemento insustituible para la política de bajo fondo, característica de los upetistas manidos y frígidos fosilizados.

Sí, señor Moral, aunque solo lo sea por su apellido, sépaló de una vez para siempre, que su baba de reptil no puede elevarse del suelo por que se arrastra, a los pies de esos magnates de guardarropía que bien le pagan sus menguados servicios, para alcanzar con sus salpicaduras el baluarte de honradez individual y colectiva que sustenta ese núcleo de modestos hijos del trabajo que integra el verdadero partido Radical Socialista de la ciudad de Cabra cuna de preclaros varones pero también y por desgracia, de malandrines insensatos.

Partido que, lo repetimos alto y muy claro, dirige el verdadero y legítimo comité local reconocido por el Ejecutivo Nacional, sin que la disidencia promovida por los ambiciosos de mangoneo al que usted se prestaba, traicionando sus deberes de secretario, haya podido restarle el prestigio de legítimo republicanismo de que usted y sus amigos carecen y que al verse descubiertos en nuestro juego y tener que reconocerlo así la asamblea, antes que someteros a la disciplina, la falta de ideales os hizo derivar hacia el radicalismo autónomo, campo abonado para vuestras ambicioneillas insanas que solo pueden tener ambiente a la sombra de un caudillaje, pero jamás dentro de una organización de sentido democrático y rigidamente disciplinada.

Quisiéramos en este escrito apartarnos de todo personalismo, ya que dentro de nuestra tosquedad sabemos reconocer que la gran mayoría de opinión culta y sensata del pueblo de Cabra repugna esa campaña de bajo fondo moral (y conste que no es alusión) a que se nos ha forzado; pero es el caso que el comunicante de "La Voz", tan reñido por sus obras con su apellido, tanto ha dado en hablar de "Ramoncillo" y de "Rojas", que no tenemos más remedio que tocar esa cuestión aunque solo sea de pasada y sin destapar del todo el recipiente que contiene el antídoto de su apellido por respeto a esa opinión culta e imparcial que es, en definitiva, la que ha de juzgarnos a todos.

Los moradores de Cabra y muchos de la comarca, por desdicha para ellos, conocen perfectamente a todos aquellos que durante el último decenio manejando unas veces el "sable", otras el "estilete" y quizás la "llave inglesa", a la una que otras han vivido azorosamente y en revuelto río pescando, sin que ciertamente a la cabeza de ellos figuren ninguno de los mentados, como el señor Moral, sabe muy bien y mentiría como un bellaco si lo negara.

Remontándonos a otros periódicos más antiguos, puede el repetido Moral preguntar entre sus actuales protectores y amigos políticos que alguno de ellos le darían razón de conocidos sa-

blistas, eternos vividores del engaño, amigos unos, familiares otros, a los que íntimamente trataron sin avergonzarse de ello entonces, ni sonrojarse hoy de recordarlo.

Que un honrado obrero, como indiscutiblemente lo es el señor Rojas, sea solicitado por el clero o las cofradías para que dirija obras en los templos, no implica ni significa otra cosa—ateo señor Moral—, que el reconocimiento por parte de quienes ideológicamente están de espaldas a él de su competencia para el trabajo y honradez profesional; esto es, todo lo contrario de lo que el desmoralizado señor Moral pretende imputar a quien jamás claudicó por ello de sus ideas, ni siquiera llegó a hipotecar su conciencia.

¿Quiere más el señor Moral? Pues busque otros derroteros para servir como merecen sus conspicuos protectores e inspiradores porque el partido que tuvo que lanzarlo de su seno por exceso de confianza, ni colectiva, ni individualmente, habrá de concederle la merced de dialogar más en la Prensa. Y no ofenda la memoria venerable, del republicano más consecuente y austero de cuantos hemos alcanzado el advenimiento de ésta que disfrutamos y que nos presidió hasta su muerte el inolvidable Gamero, a quien tuvo la avilantez de injuriar, dedicándole ahora recuerdos laudatorios porque su espíritu de verdadero republicano, desde ultratumba habrá de execrarlos maldecido su conducta.

Queda, pues, definitivamente sentido que el partido Radical Socialista de Cabra se mantenga intangible con su legítimo Comité local reconocida por el Ejecutivo Nacional.

Que el Moral y sus amigos fueron expulsados del mismo por sus ambiciones y manejos al servicio del grupo aristocrático-caciquil-upetista, que aspiraba al mangoneo dentro de la Agrupación a cierta distancia.

Que esos despechados elementos, por origen antirepublicanos o frígidos, son los que han levantado en Cabra la Bandera Radical-Autónoma, cobijó protector de toda clase de residuos políticos anti-democráticos.

Que Ramoncillo y Rojas están muy por encima de la moral del Moral y de los inspiradores encubiertos de sus campañas insidiosas.

Y terminamos glosando aquel pasaje en verso de cierta obra teatral, cuyo título no recordamos, y dice como sigue:

La moral es ideal,
Caballeros y señoras
No conocen más moral
Que un árbol que echa las mo-
[ras.]

Por el Comité del Partido Radical Socialista

Francisco d. Rojas

Hornachuelos

CATAPLASMAS Y SINAPISMOS Y SIGA US-
TED CON LO MISMO.

Y digo que siga usted con lo mismo porque no sé hasta dónde vamos a llegar con esta serie de cosas que, hijas unas de la incapacidad de unos y de la ambición de otros casi todas, llegará seguramente el momento de que sea imposible sostener este régimen de obstáculos y de dificultades que nos están creando aquellos que debieran tener mayor interés en que los asuntos sociales y aquellos que afectan especialmente a la clase trabajadora se desenvol-

LOS PUEBLOS

vieran, si no en un estado satisfactorio, al menos siquiera en un término medio.

Y digo esto porque, a pesar de todos los pesares, por todas partes y en todos los momentos los hombres que están al servicio de la República y que ya hemos visto, son los mismos que servían a la monarquía; no hacen más que ver la forma de obligar a la clase obrera a salirse de sus casillas para tener un motivo por que clausurar los centros y sembrar en ellos la desbandada, dándole con esto satisfacción a los elementos burgueses y reaccionarios.

No hace mucho tiempo decía en un artículo inserto en este mismo periódico que si el Gobierno obrera con el verdadero sentido de la democracia en vez de meter en la cárcel a los directivos de las sociedades obreras cuando surge algún revuelo, indagaría las causas del mismo y seguramente metería a los directivos de las sociedades patronales que, con permiso de las primeras autoridades se ha dicho, son seguramente verdaderos centros de conspiración. Mas como verdaderamente y por desgracia no es así, yo creo, en mi forma de ver, que ni los goberna-

Rogamos a nuestros corresponsales y colaboradores de los pueblos, que nos trasladen sus originales escritos con claridad, pues muchos son ilegibles y nos vemos obligados a no poder publicarlos. Asimismo nos es imposible mantener correspondencia sobre ellos.

dores ni al mismo Gobierno de la República les conviene hacerse eco de las lamentaciones del pueblo y que tanto ellos, unos como los otros, no podrán eximirse de la responsabilidad de que algún día el pueblo les pida cuentas de un proceder que está tan distante del verdadero sentido de la realidad; yo creo que sin darse cuenta de ello, o dándose perfecta cuenta de ello, van a llevar entre unos y otros al pueblo a un terreno que quizás ellos sean los primeros en lamentar.

Y digo esto porque me parecen muy razonables todos los argumentos, pero lo que no me parece razonable, y esto creo que a nadie puede parecerle, es que se esté gastando el tiempo lastimosamente en cosas casi banales en el Congreso, y sea por miedo unos y por conveniencia otros, la cuestión fundamental se pasen días y días y no hay medios de que entre en el Congreso a discusión, ni escoltada por todo el tercio de la Guardia civil.

Me parece haber leído, si mal no recuerdo, al aprobarse la Constitución, que al pasar las vacaciones, al mismo tiempo que se discutían las leyes complementarias a la Constitución, se iría discutiendo la reforma agraria, con el fin de ver la fórmula de ir dándole solución al paro obrero; después he leído una infinidad de veces en la prensa que el martes se presenta el proyecto a las Cortes y, por último, acabo de leer que el Gobierno ha terminado el estudio de la misma. ¿Será esto verdad? ¿Tendrá valor al fin el Gobierno para presentar a las Cortes el tal proyecto? ¿Irá a discutirse al fin esa reforma en el Parlamento y será, efectivamente, lo que el pueblo espera, o será un nuevo camelo que nos irán a dar? ¿Se atreverán las Cortes a meterle mano a asunto tan trascendental?

No sé a ciencia cierta qué opi-

nar sobre este particular, pero quizás pueda aventurar algo de lo que opina el pueblo, si no todo gran parte de él, y que creo que quizás será más bien una nueva decepción, y que será también una nueva ley que se dé, y que tras de que no satisfaga en nada las aspiraciones de la clase obrera, sirva para lo mismo que está sirviendo toda la legislación vigente, para que los gobernadores y las demás autoridades se las salten a piola y siga la gallinita con su pepita.

Hay momentos en que los hombres más optimistas tienen que desconfiar de todo cuanto les rodea y estos momentos creo yo que se van sucediendo en este estado de cosas, tan continuamente, que mucho me temo que con los procedimientos que se están empleando en vez de educar un pueblo vamos a crear un pueblo desconfiado. Yo, que frecuentemente visito a algunos diputados de la provincia y que he asistido ya a varios Congresos obreros, los cuales considero tan serios y tan importantes, puedo decir que cada vez que surge una cuestión de trabajo se nos sale diciendo que tenemos una legislación buenísima, y yo me río de todas las actuaciones cuando pasa lo que actualmente pasa en España, que todos son hombres capaces de dar mucha legislación, pero pocos son los que son capaces de hacerla cumplir, que es lo que verdaderamente hace falta; menos legislación y más energía para que los que se empeñan en hacerle frente a la República pasivamente, vayan desfilando poco a poco y saliendo de los cargos que ocupen y vayan ocupándolos otros hombres que están dispuestos a servir al régimen con entera libertad y no que va a ser preciso decir, como el refrán, que una cosa es pregonar y otra es dar trigo.

Pienso algunas veces al igual que la mayor parte del pueblo, que el principal temor a llevar a efecto la tal reforma es, seguramente, el miedo a que con ella se hunda el Parlamento y se pierdan las mil del ala mensuales, a pesar de ser esta reforma una cosa que yo creo que no va afectar en nada a nadie, y así es que mientras en el Parlamento se ocupen de cosas que podrían dejarse para mañana, los obreros siguen pasando hambre y los antiguos caciques y grandes terratenientes continúan disponiendo de las autoridades y de la Guardia civil, para de esta manera no perder los privilegios y tener al pueblo subyugado a su tiranía; y mientras el pueblo espera ansioso un detalle siquiera del Gobierno para hacer cumplir sus leyes, los gobernadores o el mismo Gobierno les concede a los grandes latifundistas destacamentos de la Guardia civil para que les guarden sus cotos, y éstos les dan órdenes severas a sus guardas, protegidos por la guardia, para que se lleve a efecto la guardería de los cotos con más rigor que antes.

Y con todas estas cosas, las cuales no sé si serán motivo de queja y serán suficientes para desconfiar, llegará la hora de que se disuelvan las actuales Cortes y entonces ya podrán venir a predicarle al pueblo casi todos los que antes lo hicieron, que el pueblo, seguramente, verá la forma de llevar representantes que cumplan su cometido algo mejor que los que esta vez le ha tocado cumplir, como yo creo que lo demuestran claramente la veracidad de los hechos.—Antonio Bujalance.

Anuncie en POLITICA

Villa del Río

Arrollado y muerto por una locomotora

En el correo Sevilla-Madrid, viajaba sin billete el individuo Rafael Haya Lozano, el cual, a su llegada a la estación descendió del coche en el momento que arrancaba una máquina sola, número 1.180 conducida por el maquinista Ramón Acebedo y el fogonero Garcerán, a pesar de silbar la máquina, incluso dar la señal de frenos y agregado a esto mismo, un contravapor no pudo evitarse el accidente, ya que les fué imposible por haber sido frente al coche en el momento que pasaba la máquina. Fué conducido inmediatamente a la Casa de Socorro y asistido por el médico de guardia, el cual no dió esperanzas de vida falleciendo a las nueve de la noche.

El Corresponsal

Hinojosa del Duque

A los camaradas andaluces

A todos los que sueñen con emanciparse, les recomiendo que no se dejen embucar en el momento de discutirse la Reforma Agraria, por los predicadores embozados, enemigos del bienestar de los proletarios. Por los oradores de tipo Lerroux, exaltados a altas categorías y que por eso han olvidado ya sus antiguos radicalismos.

Recordad, obreros, aquel famoso artículo: "¡Rebeldes, rebeldes!". Recordad los fogosos discursos de la semana trágica. Y aquel discurso de las Cortes, bajo el gobierno del malogrado Canalejas, atacando al señor Maura, cuando le dijo que "quedaría solitario como los álamos de Castilla".

Recordad al señor Barroso, que no servía para parlamentario, pero sí para chupar Ayuntamiento y caciquear. Esta mentalidad persiste. Los mismos moldes para los nuevos republicanos. Pero los tiempos han cambiado, deben haber cambiado, camaradas, y el pueblo no debe alimentarse con discursos floridos, pues ocurre lo del sermón: bien he predicado, pero luego lo que me conviene. No olvidad, obreros andaluces, la situación que nos espera si hacemos caso a la elocuencia del caudillo radical. En cambio, la U. G. T. por sus pasos, y con su potencia, nos irá proporcionando los elementos de dignificación y mejoramiento que necesitamos.

Tomás Blanco

ADAMUZ

ANUNCIO

La Corporación Municipal en sesión del día 25 de Febrero último, acordó por unanimidad que la feria de este pueblo se celebre el día primero de Mayo, cuyo edicto aparece publicado en el «Botín Oficial» de la provincia del sábado 5 de los corrientes, haciendo público este acuerdo para general conocimiento de quien le pueda interesar y en evitación de perjuicios que pudieran originarse.

Adamuz 9 de Marzo de 1932.—El alcalde, Francisco Romera Pérez.

NUEVO ALMACEN DE CURTIDOS

Encontrará todas clases de artículos a precios económicos. Especialidad en suelas y becerros

Guillermo Casado

Plaza de la ALMAGRA, 3 :: Córdoba

Una carta y un comentario

Las nuevas oficinas del Gobierno civil

El gobernador efectivo trasladada el despacho a la taberna del «Bolillo»

Señor Director de POLITICA. Muy señor mío: Le pongo estas cuatro letras para que se informe de algo muy curioso.

Varias comisiones han podido comprobar que el gobernador efectivo, señor Delgado, ha trasladado su despacho a la acreditada taberna del Bolillo, sita en la calle Pablo Iglesias.

Parece ser que este cambio de oficinas no ha parecido bien a los funcionarios y éstos se ven precisados a despachar por medio de un ordenanza.

El señor Valera Valverde, secretario de "Miss Belalcázar", no ha podido convencerlo, a pesar de su ascendiente sobre él y se ha visto obligado a dividir las actuaciones gubernativas.

Según nos informan, en dicha taberna tuvieron un cambio de impresiones las fuerzas vivas antes del célebre homenaje que organizó el señor Peinado por indicación del señor Suárez Varela.

Suyo afectísimo S. s., Juan Campos Pozas, suscriptor de POLITICA.

N. de la R.—No nos extraña nada. El señor Delgado y su secretario el gobernador civil, acabarán montando sus oficinas en el torreón del homenaje del castillo de Belalcázar o en el Centro Tradicionalista. Ahora están a sus anchas. La huelga les ha salido espléndida. Que les den a cada uno una cruz. El gobernador hace de húngaro y "Miss Belalcázar" de mono. Y Córdoba de papanata.

Día llegará que toda esta farsa acabe. Entretanto, terminada la comedia de la huelga, ¡devuélvase a sus hogares a los pobres obreros deportados! Aunque siga el señor Delgado tomando copillas en las tabernas con los terribles cabecillas monárquicos, cubriendo con su capa a los tremendos directores de huelgas revolucionarias y despachando los asuntos de la provincia mano a mano con el sinvergüenza de turno.

¿Dimitir? Vamos, hombre, la oca. No existe, para estos casos, otro procedimiento que la escoba y el desinfectante.

Consistoriales, hasta el 3 de Abril.

El fallo del Jurado será inapelable.

Los bocetos serán entregados contra recibo en la secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento. Cada proyecto tendrá consignado su lema. El nombre y domicilio del autor se expresarán en pliego cerrado y lacrado, el cual contendrá en su exterior el mismo lema que el boceto correspondiente. La presentación, dentro del plazo, del talón de facturación de bocetos por ferrocarril equivaldrá a la entrega de aquéllos en las Casas Consistoriales.

Los bocetos premiados quedarán de la propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento, con derecho a reproducirlos para los fines expresados en la forma que estime más conveniente, sin limitación de ninguna clase.

Los bocetos no premiados podrán ser recogidos por los autores o sus representantes una vez terminado el plazo de exposición al público.

Córdoba 4 de Marzo de 1932—El Alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

Una conferencia en la Casa del Pueblo

El próximo lunes, a las siete y media de la tarde, disertará en el salón de actos de la Casa del Pueblo, el culto letrado don Francisco Velasco Aguilar, sobre el tema: "Las huelgas ciegas, instrumento inconfesable".

El acto ha sido patrocinado por la Asociación de Obreros y Empleados Municipales (U. G. T.). Por la presente se ruega especialmente a los adeptos y obreros, la asistencia.—El Comité.

Gobierno Civil

TERMINACION DE LA HUELGA

El gobernador comunicó a los periodistas que ha quedado solucionada la huelga, volviendo al trabajo todos los oficios.

En algunas fábricas se ha despedido gran parte del personal, de

acuerdo con el bando gubernativo, manifestándose el gobernador en el sentido de que tratará de evitar que se aprovechen algunas entidades, aumentando el paro obrero.

LOS DETENIDOS

Se han circulado órdenes a los pueblos donde se hallaban los detenidos por el pasado conflicto, para que sean puestos en libertad todos aquellos que no están sometidos a la jurisdicción judicial. También se abrirán los centros sociales en vista del comportamiento en la huelga.

El caso de Alfonso Nieves

Nuestro director, señor García Hidalgo, nos informa de que, en compañía del diputado don Antonio Jaén Morente, ha vuelto a hacer gestiones cerca del Ministerio de la Gobernación en favor de Alfonso Nieves, cuya libertad solicitaron nuevamente.

El subsecretario, señor Esplá, les expuso la situación de este detenido: En efecto, a ruegos del señor García Hidalgo, había pedido informes a Barcelona y otras localidades, comprobando que no se trataba de ningún terrible pistolero, como algún otro informe no bien intencionado y anterior rezaba. El señor Esplá dijo que sus noticias eran de que Nieves estaba reclamado por un Juzgado de Barcelona, en virtud de dos escritos de excitación a la rebelión.

Asimismo el señor Esplá comunicó a los señores Jaén y García Hidalgo que el mismo Nieves había pedido al cónsul de la Argentina que lo reclamara, y estaba dispuesto a dejarlo en libertad el departamento de Gobernación, pero el de Justicia contestó que no era ello posible por estar sometido a procedimiento ordinario.

El gobernador de Córdoba se ha apresurado a enviar a Barcelona al detenido, y los citados diputados seguirán gestionando su libertad, proponiéndose hablarle al ministro de Justicia para que vea la manera de activar el sumario y acabar con la triste odisea—son ya ocho meses de detención—de este muchacho.

De la provincia

LUCENA

Un niño ahogado.—En la aldea de Jauja y en el cortijo "San Francisco", de aquel término, cayó a un hoyo con agua el niño de tres años Antonio Ordóñez Piedra, pereciendo ahogado. El médico forense certificó la defunción.

Detenidas.—Han sido detenidas doce mujeres que fueron sorprendidas en la rebusca de aceitunas.

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

Tres frescos.—En la Parrilla se

A los jueces de primera instancia de Córdoba

Se nos denuncia que por los señores Jueces de Córdoba, si obraran así las partes en las sentencias que ellos dictan?

Además, recomendamos a los presidentes de los Jurados Mixtos que no atiendan los requerimientos directos que le hagan los jueces, ya que éstos han de hacerse por conducto ordinario y los Jurados Mixtos no tienen más superior que el Consejo de Corporaciones y el ministro de Trabajo.

Hay que velar por el prestigio del cargo y el cumplimiento de la Ley.

Se nos denuncia que por los jueces de primera instancia de esta capital se está burlando la legislación de los Jurados Mixtos, por la admisión de ciertas querrelas que tienden a dejar sin efecto los fallos dictados e interrumpir la vía de apremio para su ejecución.

Esto es intolerable y los señores Jueces deben leer, por lo menos, la Ley de 27 de Noviembre pasado, para saber a qué atenerse, ya que sería muy cómodo para los litigantes, que al dar sentencia, denunciaran por falsedad al juez. ¿Qué les parecería a los

presentaron tres individuos en casa de Manuel Romero, fingiéndose policías.

Fueron detenidos por el alcalde e ingresaron en la cárcel, de donde se dieron a la fuga. Fueron nuevamente detenidos, resultando llamarse Alberto Jamaruco, Gabriel Palomo y Casimiro Galán.

VILLANUEVA DEL REY

Accidente mortal.—Cuando estaba cazando en el sitio denominado "Azahar", de este término, el vecino Juan Ramírez Tejero, se le disparó la escopeta, recibiendo tales heridas que le produjeron la muerte en el acto. El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver.

Compre sombrero IBERIA, es español y no paga aduana. De venta exclusiva en Córdoba Sombreros Padilla Crespo.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 12 de Marzo de 1932.—Semana del 14 al 19 de Marzo de 1932

RESES MAYORES
Don Joaquín Natera, 1 a 3'28 pesetas; don Juan Gómez, 2 a 3'28; don Miguel Osuna, 2 a 3'28; don Juan F. Pérez, 1 a 3'28; don Pedro López Crespo, 1 a 3'28; don Francisco Pino, 1 a 3'28; don Fernando Cadenas, 4 a 3'29; don Enrique Salinas, 2 a 3'29; don Juan Cañadas, 4 a 3'29; don Martín Crespo, 3 a 3'29; don Alfonso Jiménez, 6 a 3'30; y don Francisco Pino, 4 a 3'30.

TERNERAS
Don Francisco Martínez, 2 a 3'80 pesetas.

MENORES
Don Juan Castro, 10 a 2'45 pesetas. Los precios libres para el entrador son: de 3'03 a 3'05 para el ganado vacuno; a 3'40 para terneras y a 2'20 para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 15 de Marzo hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo	3'80
Idem sin hueso	5'30
Ternera con hueso	4'30
Idem sin hueso	6'00
Macho	3'00

ANUNCIANTES:

POLITICA lo encontraréis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etc., sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incremente vuestra venta, anunciad en POLITICA.

señores Jueces de Córdoba, si obraran así las partes en las sentencias que ellos dictan?

Además, recomendamos a los presidentes de los Jurados Mixtos que no atiendan los requerimientos directos que le hagan los jueces, ya que éstos han de hacerse por conducto ordinario y los Jurados Mixtos no tienen más superior que el Consejo de Corporaciones y el ministro de Trabajo.

Hay que velar por el prestigio del cargo y el cumplimiento de la Ley.

Noticario

Farmacias de guardia.

Las farmacias de guardia, mañana, domingo, son las siguientes:

Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 8.

Don Enrique Villegas Montesinos, Almagra, 30.

Don Manuel Villegas Laguna, Conde de Gondomar, 8.

Don Luis Jurado López, San Fernando, 97.

Doña Carmen Carrilero Vaca, Angel de Saavedra, 1.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la noche, excepto los domingos, que sólo funcionarán las de guardia. En estas últimas, y después de la hora del cierre, sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

CONCIERTO

Obras que ejecutará mañana, domingo, la Banda Municipal, de tres y cuarto a cinco y cuarto de la tarde, en el paseo de la Victoria:

"Ballesteros", pasodoble, López Debesa.

"Sinfonía número VI" (pastoral), primer tiempo: Apacibles sentimientos que despierta la contemplación de los campos, Beethoven. "Ke-sa-ko", japonaiserie, Chapuis.

"La Verbena de la Paloma", selección, Bretón.

"Maruxa", preludio del segundo acto, Vives.

"Estampas madrileñas" (primera vez). I, Tirana del Avapiés. II, El organillo ha vuelto. III, Coplas y requiebros, Ledesma y Orpesa.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer:

Franco cambio máximo	51'45
Libras cambio máximo	47'50
Dólares máximo	13'09
Interior 4 por 100	64'35
Exterior 4 por 100	78'50
Amortizable 5 por 100 1920	87'75
Idem 5 idem 1917	81'75
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	87'75
Idem 5 por 100	99'60
Acciones del Banco de España	480'60
Idem de Tabacos	192'00
Idem del Río de Plata	000'00
Idem ordinarias	48'75
Idem f. c. Norte de España	280'50
Idem de M. Z. y A.	190'00

Compre sombrero IBERIA, es español y no paga aduana. De venta exclusiva en Córdoba Sombreros Padilla Crespo.

Lea usted POLITICA

Los exploradores cordobeses

EXCURSION EXTRAORDINARIA PARA MAÑANA DOMINGO

A las nueve en punto de la mañana estarán todos los exploradores en su domicilio social, Torre de la Malmuerta.

A las nueve y media partiremos con dirección a las cuevas de la finca de "Peñatejar", por el canal del Pantano, desde la "Fuente de la Salud" hasta las canteras de la fábrica de cementos "Asland".

El regreso se efectuará a las cinco de la tarde, para llegar al Club a las seis, próximamente, donde dará una conferencia el explorador subinspector de la segunda categoría, señor Rodríguez.

Ayuntamiento de Córdoba

Concurso para los carteles de las ferias

A virtud de acuerdo por la Comisión de Ferias del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, convócase a concurso de bocetos para carteles anunciadores de las Ferias de la Salud y de Otoño, sobre la base de las siguientes condiciones:

El asunto de los bocetos y el procedimiento para su realización serán de la libre elección de los autores.

El tamaño de aquéllos será de 1'90x1'15 metros, aproximadamente, y cada artista podrá presentar varios proyectos.

Se establece de premios: el primero de mil quinientas pesetas, y el segundo de setecientas cincuenta.

El Jurado calificador estará constituido por una comisión designada por el Excmo. Ayuntamiento.

El plazo de admisión terminará a las dos de la tarde del día 30 del presente mes de Marzo.

Todos los bocetos admitidos quedarán expuestos al público, en lugar adecuado, en las Casas

INFORMACIONE

Sesiones de Cortes.--Se proyecta la reorganización del ejército de la Argentina, siendo detenidos.--Los co

Madrid

Las Cortes

(Extracto de la sesión de anoche)

Se aprueba el presupuesto del ministerio de Trabajo

Intervención del señor Largo Caballero

Madrid, 2'30 t.--El ministro del Trabajo dice que no sabe a qué se refiere el señor Calderón, ya que al exponer con claridad todo el presupuesto, éste se mostró conforme.

Habla de las delegaciones de Trabajo, diciendo que no son creación de la República, sino que funcionaban cuando el advenimiento del actual régimen. Pero la República las ha transformado, pues no podían funcionar como en tiempos de la monarquía.

Estas han pasado de delegaciones regionales a delegaciones provinciales y están directamente al servicio del ministerio, de donde emanan las órdenes precisas.

Recuerda la jefatura de la Delegación del Trabajo en Barcelona, que costaba 18.000 pesetas y que ha sido suprimida por el ministerio. Esta partida no va en el presupuesto, aunque figura en la prórroga de tres meses del presupuesto anterior.

Añade que tiene el proyecto de que los delegados del Trabajo sólo intervengan en conflictos sociales y fuera de toda acción gubernativa. Insiste en que los delegados del Trabajo no provocarán conflictos con las demás autoridades.

Dice que si la República no quiere resolver los conflictos sociales con intervención de la Guardia civil, es necesario aumentar estos delegados y son precisos estos presupuestos de gastos. (Aplausos en los socialistas.)

El señor Calderón rectifica.

Un turno en contra

El señor Guerra del Río consume un turno en contra. Hace varias observaciones sobre diversas partidas y se ocupa de los Jurados Mixtos, casas baratas, delegaciones del Trabajo y otros extremos.

El ministro del Trabajo le contesta. Dice que siendo la plantilla de funcionarios insuficientes, es necesario suplirla con temporeros.

Agrega que en el concurso para el Cuerpo auxiliar ya se dice que no se admitirá ni un tem

porero más. En cuanto a los funcionarios, se tiene en cuenta lo dispuesto en la ley de bases.

Refiriéndose a los inspectores del Trabajo, dice que no se han tocado hasta que la ley determine los requisitos que han de reunir.

Análogas manifestaciones hace el señor Largo Caballero en cuanto se relaciona con los presidentes de los Jurados Mixtos.

Reconoce que las escuelas de Trabajo tienen sus defectos; pero no son inútiles.

En Madrid desempeña una misión importante, porque es necesario difundir la cultura entre la clase obrera.

Termina diciendo que de esas escuelas pueden salir los presidentes de los Jurados Mixtos.

El señor Calderón retira su voto.

Una intervención del señor Royo Villanova

El señor Royo Villanova consume un turno en contra del artículo primero.

Pide la supresión del ministerio del Trabajo y el restablecimiento del Instituto de Reformas Sociales.

Agrega que suprimiendo el ministerio desaparecerán muchos enchufes.

Le contesta el ministro del Trabajo, interviniendo el señor Saborit, entablándose un animado diálogo sobre los enchufes y el color político de los enchufados.

El señor Azaña da lectura a un proyecto de ley declarando en suspenso el procedimiento de incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

El señor Ruiz Ríos retira su voto particular.

Sin discusión son aprobados los demás artículos del presupuesto del ministerio del Trabajo, quedando, por tanto aprobado.

El ministro de Obras Públicas sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley.

Se suspende la sesión a las siete para reanudarla más tarde.

A las ocho y cinco se reanuda, estando desierto el banco azul.

Se lee un proyecto de ley relativo a las Asociaciones profesionales.

Se señala el orden del día para el martes, levantándose seguidamente la sesión.

El despacho del presidente del Consejo

Madrid, 3 t.--El presidente del Consejo recibió la visita del general Luque, diputado Fernández Castillejo, agregados militares entrantes y saliente de la embajada de Italia, diputado Serano Batanero, director general de Correos, señor Ferrer que le hizo entrega de una bandera republicana de 1873, por si la quiere utilizar el presidente de la República en su reciente viaje a Valencia.

También recibió Azaña al diputado Velao con una comisión de Hellín, otra comisión de ferroviarios y de la U. G. T.

Una comisión de la C. N. T. con el señor Navarro y jefes y oficiales de artillería.

El ministro de Estado asistirá a los funerales por Briand

Madrid, 3 t.--En el ministerio de Estado manifestaron a los periodistas que el señor Zulueta se detendrá en París para asistir en nombre del Gobierno española los funerales por el alma del señor Briand.

Dijeron que el ministro de Estado regresará a España el lunes de la próxima semana.

Visita diplomática

Madrid, 3 t.--Al subsecretario del ministerio de Estado le cumplimentó esta mañana el ministro plenipotenciario de Guatemala.

El ministro de la Gobernación da cuenta de la solución de varios conflictos

Madrid, 3 t.--El señor Casares Quiroga recibió a los periodistas manifestándoles que en Zaragoza habían entrado al trabajo todos los obreros demostrativo de las dotes de inteligencia de aquél gobernador que a las pocas horas de posesionarse del cargo, había resuelto el conflicto.

Terminó diciendo que se habían resuelto otros conflictos sociales y que reinaba tranquilidad.

Largo Caballero informa de varios asuntos de su departamento

Madrid, 3 t.--El señor Largo Caballero dijo a los informadores que los obreros de Gas, Agua y Electricidad de Barcelona habían rogado se activasen los trámites de una demanda interpuesta por los patronos.

Había recibido una visita de

Habla el jefe del Gobierno

Se va a reorganizar el Ejército de Marruecos

Madrid, 3 t.--El jefe del Gobierno recibió a los periodistas diciéndoles que no tenía noticias que comunicarles relacionadas con la Presidencia.

Un informador le preguntó si era cierto que en breve se iba a reorganizar el ejército de Marruecos y el señor Azaña contestó afirmativamente.

Dijo que una vez aprobado el presupuesto del ministerio de la Guerra se procedería a la trans-

formación de los cuatro regimientos de infantería que hay en Marruecos. El 40, 41, 42 y 43, en ocho batallones de cazadores agrupados en dos medias brigadas mandadas por dos coroneles.

Anunció que la reforma se llevaría a cabo en el mes próximo.

Terminó el señor presidente refiriéndose a la próxima asamblea del partido de Acción Republicana.

los empleados en espectáculos públicos para hacerle entrega de las bases de trabajo aprobadas en reciente asamblea.

Dijo que habían quedado re-Villén, Coranza de Arriba, Villa verde y Montemayor.

Hablando del conflicto de Jaén, dijo que había quedado resuelto en lo que respecta a los campesinos porque los patronos habían aceptado las bases de trabajo formuladas por el jurado mixto circunstancial.

Después--agregó--de estas noticias he recibido una comisión de diputados de aquella provincia diciéndome que no era cierto que los patronos hubiesen aceptado dichas bases por lo que he telefonado al gobernador civil para que se acepten las bases del jurado mixto y se imponga a dichos patronos la sanción correspondiente.

Audiencias del presidente de la República

Madrid, 3 t.--El señor Alcalá Zamora recibió en el Palacio Nacional al director general de Correos, diputado Navarro con una comisión de Santander, varias comisiones y al señor Estrada.

El presidente estuvo despatchando largó rato con el secretario general don Rafael Sánchez Guerra.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 4'30 t.--Este periódico oficial publica entre otras, las siguientes disposiciones:

A nuestros suscriptores

Toda deficiencia que adviertan en el reparto del periódico deberán comunicarla a esta Administración, al objeto de que sea subsanada inmediatamente, o por nuestro teléfono número 2022.

Una orden del ministerio de Instrucción Pública declarando que los maestros que estén en situación de incompatibilidad con el vecindario en donde presten sus servicios puedan ser trasladados a otras poblaciones previo los trámites y garantías que se indican.

Creando una cátedra de geofísica en la Universidad de Madrid.

Designando a don José Moreno para formar parte del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Dictando normas para la posible regulación en la venta de tejidos.

Provincias

Maciá da el pésame a las familias de los aviadores muertos en el accidente de ayer

Barcelona, 6'30 t.--El presidente de la Generalidad manifestó a los periodistas que había estado a dar el pésame a las familias de los aviadores muertos en el accidente de ayer en el aerodromo de Prat de Llobregat.

También estuvo en el aerodromo para testimoniar su sentimiento a los jefes de aviación.

Contestando el señor Maciá a preguntas de los periodistas, dijo que el día anterior había sido visitado por una comisión de funcionarios municipales que le expresaron su disconformidad por los acuerdos adoptados por personal.

Hizo constar el señor Maciá que la visita de dichos funcionarios no había sido en son de protesta, sino para rogar que las bases de reducción se rijan por otro sistema.

Dijo después que nada sabía de los incidentes ocurridos en la sesión celebrada ayer por el cabildo municipal.

Por último manifestó que le había visitado el nuevo director general de Seguridad ex jefe superior de Policía de Barcelona

TELEFONICAS

o Marruecos.--En Cádiz desembarcan 49 españoles expulsados ctos sociales.--Otras noticias de interés

señor Menéndez, acompañado del que ejerce éste último cargo en la actualidad y de su secretario particular.

La crisis obrera alcanza espantosos caracteres

Bailén, 4'30 t.--Con motivo de

la resistencia de los patronos al cumplimiento del decreto sobre laboreo forzoso de tierras, los obreros atraviesan una espantosa crisis de trabajo.

Se espera que el Gobierno la resuelva intensificando las obras públicas en toda la provincia de Jaén.

Llegan a Cádiz 49 españoles expulsados de la Argentina y quedan detenidos a disposición del Gobierno

Cádiz, 4'30 t.--Fondó en este puerto el buque argentino "Chaco" conduciendo a 49 españoles que han sido expulsados de aquella nación.

Seis lo han sido por intervenir en cuestiones sociales y el resto por ser maleantes.

La Guardia civil se hizo cargo de los deportados trasladándo-

los en dos camiones a la cárcel en donde quedaron a la disposición del Gobierno.

Varios grupos de obreros que se encontraban en el muelle prorrumpieron en ovaciones y vitores al comunismo.

La Guardia civil disolvió a los grupos y no ocurrieron incidentes.

El director de Seguridad cumplimenta a las autoridades y será obsequiado con una cena íntima

mentos a través de Alemania, es que la propaganda de los hitlerianos no encuentra ningún obstáculo.

Barcelona, 4'30 t.--El director general de Seguridad señor Menéndez acompañado del jefe superior de Policía, estuvo cumplimentando a las autoridades en visita de despedida.

La propaganda en favor de la reelección del mariscal Hindenburg se hace especialmente en las poblaciones de pequeño número de habitantes.

Antes de regresar a Madrid será obsequiado con una cena íntima a la que asistirán las autoridades, jefes de la Guardia civil y alto personal del servicio de vigilancia.

En estos centros la propaganda racista echa mano de los medios más directos y más brutales.

"Solidaridad Obrera" denuncia de nuevo

Barcelona, 6'30 t.--El fiscal ha denunciado el periódico "Solidaridad Obrera" por la publicación de un artículo que estima injurioso para las autoridades de Barcelona.

Los agentes propagandistas prometen a los campesinos que trabajan en las viñas del Mosela que se prohibirá la entrada de vinos franceses, ofreciendo a los demás campesinos que se les concederá la exención de impuestos.

La policía estuvo en los talleres del periódico, recogiendo los ejemplares denunciados y levantando acta de la misma.

Las formas de la propaganda varían mucho, adaptándose a la circunstancias locales, adquiriendo particular violencia en los confines de Polonia, donde el partido republicano se ve imposibilitado de celebrar reuniones de ninguna clase.

Extranjero

El presidente del Consejo de Baviera se pronuncia en favor de la reelección de Hindenburg

En estas regiones únicamente los comunistas resisten la influencia de los racistas, siendo varias las poblaciones enteramente comunistas en que los hitlerianos no han intentado penetrar.

Munich, 12.--El presidente del Consejo bávaro señor Held ha dirigido un llamamiento en pro de la reelección del mariscal Hindenburg.

Es imposible hacer previsiones sobre el resultado que tendrán las elecciones, pero es lo cierto que Hitler tiene muchas probabilidades de derrotar al mariscal Hindenburg en Pomerania y la Prusia Oriental.

Únicamente -- dice -- la reelección del mariscal Hindenburg nos preservará contra el caos interior y nos asegurará la consideración del extranjero.

La propaganda política en Alemania adquiere caracteres violentos en los pueblos

Multicopistas

de 30, 100, 300 y 600 pesetas
MAQUINAS DE ESCRIBIR

Berlín, 12.--La impresión que se obtiene viajando en estos mo-

Librería Luque.-Diego León, 8

Gran Bar

Francisco Bernal Muñoz

Depositarío de la Cerveza

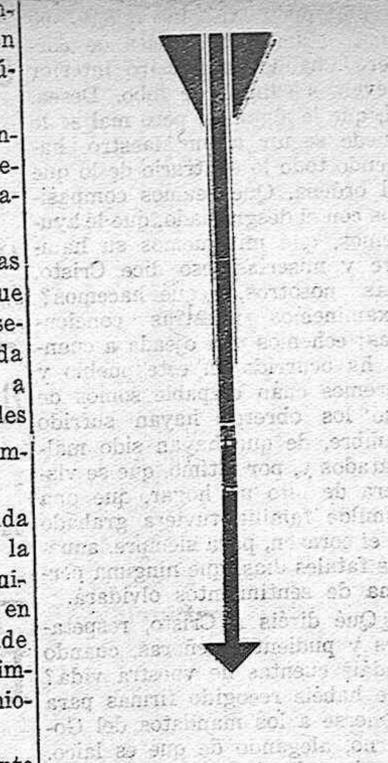
MAHOU

y el Vermouth

G. R. A.

Plaza de la República

CÓRDOBA



VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Medio Vermouth
con tapa, 20 cts.

Litro, 1'25 ptas.

Provincias

El gobernador de Sevilla habla de la triste situación motivada por la crisis obrera

Sevilla, 6'30 t.--El gobernador señor Sol recibió a los alcaldes de la provincia que le dieron cuenta de la tristísima situación de los pueblos afectados por el paro obrero.

der a la provincia de Sevilla. Se ordenará la rápida construcción de tres o cuatro canales del canal del Genil, que importan cuatro millones de pesetas y en los que encontrarán ocupación más de mil obreros.

En Ecija hay dos mil quinientos obreros sin trabajo y depende de la concesión de un crédito de medio millón de pesetas de la Caja colaboradora que encuentren ocupación más de la mitad de los perados.

También por el ministerio se enviará un crédito de millón y medio de pesetas para obras urgentes y se acometerán las obras de la dársena de petróleos del puerto sevillano.

En Osuna la situación es malísima. El delegado del gobernador ha prohibido que trabajen obreros forasteros con objeto de que tengan ocupación los de la localidad.

Agregó el gobernador que la Diputación había suspendido los trabajos por falta de dinero y que ello venía a empeorar el conflicto del paro obrero, pues quedaban sin colocación cuatrocientos obreros.

Manifestó el señor Sol que se había puesto al habla esta mañana con el ministro de Obras Públicas subsecretario del mismo ministerio y director general de Caminos, sacando la impresión de que el Gobierno está favorablemente dispuesto a aten-

La Diputación -- agregó -- ha adoptado esta medida por las escasas disponibilidades económicas, pues de otro modo tendría que suspender las atenciones de los establecimientos de beneficencia.

Detención de sospechosos

Barcelona, 6'30 t.--La policía ha detenido en la plaza de España a un sujeto llamado José Torrent que iba acompañado del súbdito italiano Antonio Albino, por dedicarse a la venta de morfina y cocaína.

un discurso en elogio del nuevo jefe.

Habló el gobernador y dió las gracias al nuevo jefe superior de Policía.

Dichos individuos son autores del robo de estupefacientes cometido en un importante laboratorio.

POR IMPEDIR LA SALIDA DE LOS LABRIEGOS, SE ORIGINA UN TUMULTO

Avila, 6'30 t.--En un pueblo de las proximidades se originó esta mañana un tumulto porque grupos de obreros impidieron la salida de los labriegos que iban a realizar sus faenas.

Las obras de las murallas

Avila, 6'30 t.--Ha continuado hoy las obras del derribo de las antiguas murallas, habiéndose comunicado la noticia por el gobernador al subsecretario de Instrucción Pública, que las había autorizado.

Un obrero promovió discusión con otro campesino llamado Demetrio López, que resultó muerto de una puñalada en el corazón.

Se originó una reyerta, resultando varios heridos, entre ellos, con carácter gravísimo, el agresor de Demetrio.

Los estudiantes arrojan petardos al edificio de la Universidad

Valencia, 6'30 t.--Los estudiantes se dedicaron esta mañana a arrojar petardos al edificio de la Universidad. Después intentaron manifestarse impidiéndolo la fuerza pública.

La Guardia civil del pueblo de Arévalo, intervino, apaciguando los ánimos.

Se ha reforzado el puesto de la Guardia civil por si al anochecer se reprodujeran los desórdenes.

EL DIRECTOR DE AGRICULTURA

Barcelona, 6'30 t.--Esta mañana llegó el director general de Agricultura, que viene a inspeccionar diferentes servicios.

La Policía berlinesa ha ocupado el cuartel general de los racistas

Berlín, 12.--La policía berlinesa ha ocupado el cuartel general de los nacionalistas-socialistas, en esta capital y procede ahora a efectuar un minucioso registro en las oficinas, habiendo adoptado medidas para impedir que los empleados racistas puedan salir del edificio.

SE POSESIONA EL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Barcelona, 6'30 t.--En el patio de la Dirección de Seguridad se posesionó esta mañana del cargo el nuevo jefe superior de Policía. Le dió posesión el director general de seguridad señor Menéndez, y a continuación pronunció

EL 2022
es el número del teléfono de POLITICA

El menú

(RECETAS DE COCINA)

Sopa bruja

Disponiendo de un buen caldo esta sopa puede prepararse instantáneamente con 500 gramos de manteca muy fresca; rehóguense sin llegar a dorar cuatro cucharadas de harina; añádase, según el número de comensales, de uno a uno y medio litro de buen caldo sabrosamente sazonado, sin dejar de revolver hasta conseguir una consistencia cremosa. Agréguesele unas gotas de vino blanco, unas ralladuras de nuez moscada y en el último momento se agregarán 50 gramos de trufas picadas. Póngase en el fondo de la sopera varias rebanaditas de pan frito en manteca y viértase el potaje sobre ellas. En el caso de resultar demasiado espesa, puede aclararse con una yema de huevo cruda batida con leche.

Filetes de lenguados

Prepárense los filetes como es costumbre hacerlo para cualquier otro pescado, pero conviene tenerlos en adobo de vino blanco, limón, sal y pimienta un par de horas en la heladera. En el momento de freírlos se secan bien y se rebozan con una pasta espesa como natillas hecha con harina, sal, un poco de levadura y huevos. Friase en abundante cantidad de aceite y quedarán perfectamente huecos. Puede adornarse el plato en que han de servirse estos filetes con cogolitos de lechuga y perejil frito.

Pava asada

Deben preferirse, por más tiernas y sabrosas, las pavas que no lleguen a pesar cuatro kilos. Es además conveniente rellenar el ave con carne de salchichas y un poco de hígado de ternera, picado; tocino bien cocido y machacado, cien gramos de trufas en pedacitos. Todo ello, después de perfectamente mezclado, servirá para el relleno, y una vez éste relleno en el interior de la pava se procederá a coser la abertura por donde se introdujo. Las patas y las alas se procurará queden muy pegaditas al cuerpo del ave envolviéndose ésta en una lonja de tocino sazonándola antes convenientemente. Y ya puede ponerse al horno fuerte dándole vueltas a menudo para que se dore por igual durante media hora. Pasados estos treinta minutos se modera el fuego, se añade manteca y un poco de salmuera y se deja que concluya de asarse durante una y media o dos horas, según el tamaño de la pava. Al darle vuelta se tendrá la precaución de rociar el ave con la salsa.

Coles de Bruselas

Estas coles son muy sabrosas y se emplean, generalmente, para acompañar el usado de pava que antes hemos descrito. Cocinar las coles de Bruselas para servir las con el asado es cosa sencillísima, solo es necesario cocerlas en agua salada y rehogarlas en manteca al momento de ir a servir.

Marta Peggy

Lo que el médico dice

(CONSEJOS DE MEDICINA)

La falta de apetito en cuanto se inician los primeros calores estivales tiene una justificación muy comprensible, con sólo indicar que nuestro organismo no necesita producir el mismo número de calorías que en invierno. Se explica, pues, que haya cierta predilección por las verduras, por las frutas, por las ensaladas, por las bebidas. Es el

líquido lo que hay que reponer. Debemos mantener el cuerpo a una temperatura constante; en invierno nos alimentamos más copiosamente para alcanzar esa temperatura, y en verano debemos moderar nuestra alimentación para no acumular más calor que el necesario a nuestro organismo.

Es, sin embargo, de imprescindible necesidad comer, como lo es librarnos del exceso de calorías orgánicas.

Parece a simple vista que los caminos para conseguir esta disminución de calorías tendrían que ser uno de estos dos: limitar considerablemente la alimentación y facilitar el enfriamiento.

Como no es la lógica la que preside ni guía nuestros actos, aunque presumamos de reyes de la creación, seguimos con idéntica alimentación en las distintas estaciones del año y no nos privamos de nada. Es más, en el verano aumentamos considerablemente la cantidad de bebidas, no siempre refrescantes, y transpiramos con demasiada abundancia.

La pérdida del apetito es mal síntoma. Nadie se resigna a perderlo y se come aún a fuerza de aperitivos. Lo primero que se consigue con ello es una dilatación de estómago, una distensión de las paredes, que en cuanto recobran su posición primera, nos producen la sensación de hambre, y como falta el apetito, se vuelve a beber para engañar al estómago. Pero es que además las bebidas son frías y ocasionan otros trastornos funcionales, como vamos a ver.

Las bebidas frías o los helados actúan sobre las paredes estomacales por contacto inmediato, haciendo descender la temperatura, pero este alivio es pasajero. La sangre huye a la periferia, provocando una gran transpiración. Es lo que podemos llamar el segundo tiempo, ya que el primero ha sido de alivio, de frescura. Como la acción del frío no es constante, sobreviene una irritación en la mucosa estomacal. Ya estamos en camino de una indisposición gástrica que hará necesaria la intervención de un médico.

Otras complicaciones son frecuentes. El enfriamiento de las fauces, la amigdalitis, la irritación de la laringe, son dolencias propias de la imprevisión con que se toman las bebidas frías. El estómago no está suspendido de un hilo en el interior de nuestro organismo, sino que tiene sus vecinos colaterales. Por ello las alteraciones del estómago repercuten en órganos más sensibles, según el temperamento y la naturaleza del sujeto, y determinan afecciones pulmonares, pues equivale a una corriente de aire frío o a una compresa helada fuera de tiempo.

Procuramos, pues, modificar nuestra alimentación en la canícula, y a este efecto el régimen que se indica como más conveniente es el vegetariano.

Frutas y legumbres son pocas ricas en materias albuminosas. Otras alcalinizan la sangre por las sales de sosa contenidas en su composición y se recomiendan a los artríticos.

Al decidirse por el régimen vegetariano habrá que tener presente si una afección permite no hacer exclusiones o descartar ciertos frutos. Por ejemplo, en los casos de diabetes sacarina, el tomate, que es muy rico en vitaminas, no está indicado, como tampoco lo están las berenjenas.

Los gotosos, los artríticos, en cambio, no deberán abstenerse de los tomates, pues modernos estudios de dietética los recomiendan como muy eficaces.

En cuanto a las bebidas refrescantes, el limón debe entrar como elemento primordial. Además de aplacar la sed, tiene propiedades antirreumáticas y anti-scorbúticas.

Doctor Caturka

POLITICA en Rute

No llores por mí...

Cuando Cristo subía al Calvario cubierto de oprobios, flagelado y con la cruz auestas, salíanle al paso compasivas mujeres que, al verle, lloraban por el trato que tan inhumano dieron al que predicó la verdad y la justicia; mas he aquí que el Redentor volvió la cara y les dijo: "No llores por mí, hijas de Jerusalem, llorad por vosotras y por vuestros hijos..." Pues bien; hoy, afortunadamente, tenemos en este pueblo unas cuantas compasivas señoras, que lloran al ver que de las escuelas se ha retirado el Crucificado y que la instrucción es completamente laica; pero igual que dijo Cristo, conviene que hoy repitamos a estas sensibles damas: "No llores porque el Gobierno actual, respetando todos los ideales, no permita que inconscientemente se le enseñe al niño una doctrina que el día de mañana no la acate de corazón; preferible es educarlo en un ambiente de completa libertad y respeto y cuando se acoja a una doctrina, que sea por convencimiento y porque haya hecho un detenido examen, lo que sólo se puede hacer cuando se es mayor de edad y se goza de una sana y amplia instrucción".

Llorad, sí, por vosotras y por vuestros hijos; no os aflijáis como los fariseos, para que todos sepan que sois católicas; obrad, pues, en conciencia y de acuerdo con la doctrina de Cristo, y ya veréis como da fruto copioso, mucho más que la recogida de firmas, cuyos pliegos nada representan.

Si coaccionáis a los maestros; si porque tengáis ascendiente sobre algunos, bien porque tenéis hijos, por cuya enseñanza pagáis, bien porque una maestra sea opuesta a la disposición del Gobierno en materia católica, creéis que laboráis en bien de vuestras creencias; os engañáis lastimosamente; pues Cristo no quiere que nos vistamos con pieles de cordero, cuando en nuestro interior llevamos sangre de lobo. Desea, sí, que le sigamos, pero mal se le puede seguir a un Maestro, haciendo todo lo contrario de lo que El ordena. Que seamos compasivos con el desgraciado, que le ayudemos, que mitiguemos su hambre y miserias, eso dice Cristo, mas nosotros, ¿qué hacemos? Examinemos nuestras conciencias; echemos una ojeada a cuanto ha ocurrido en este pueblo y veremos cuán culpable somos de que los obreros hayan sufrido hambre, de que hayan sido maltratados y, por último, que se viera de luto un hogar, que una humilde familia tuviera grabado en el corazón, para siempre, aquellos fatales días, que ninguna persona de sentimientos olvidará.

¿Qué diréis a Cristo, respetables y pudientes señoras, cuando rindáis cuentas de vuestra vida? Que habéis recogido firmas para oponerse a los mandatos del Gobierno, alegando de que es laico. Que los domingos vais a misa adornadas con las mejores galas, desplazándolo a El y quemando el incienso al becerro de oro. Que vuestras oraciones las hacéis al son de campana, y para la gloria eterna ya habéis anticipado algunas sumas, cosa que el pobre no puede hacer. ¿Verá Cristo con buenos ojos esta actuación? Os repudiará, en lugar de admitiros en su compañía; pues habéis dejado de erial su viña, entregada a manos de extraños. De sus doctrinas

habéis hecho un juego que os permita vivir en la opulencia, mientras al pobre le inculcáis que sea resignado en miseria, sostén de vuestros privilegios antisociales. Honorables damas, Cristo os agradecería mucho más que las firmas el que redujerais vuestros excesivos gastos y la parte esta de ahorro la dedicarais a crear grupos escolares más decentes que los construídos, vergüenza de un pueblo y para quienes gastaron excesivas sumas, en perjuicio del erario municipal y de la salud y enseñanza de los niños; pues en lugar de grupos escolares les estaría más apropiado: mazmorras.

¿Cómo es, compasivas señoras, que el invierno pasado, cuando sabíais que los niños iban a la escuela sin comer, no os preocupábase de alimentar sus cuerpos? ¿Por qué no formáis una Cantina Escoliar y otras tantas cosas en beneficio de los niños, imitando a Cristo—dejad que los niños se acerquen a mí—en lugar de coaccionar la conciencia al propio tiempo que con el hambre torturáis a tantos inocentes?

Cesad de llorar, damas católicas, y cumplid fielmente la doctrina; despojáos de vuestras ambiciones y acercaros más al pobre, con el verdadero espíritu de Cristo y ya veréis como de nuevo resurge ese ideal santo, por el cual todos luchamos, aun cuando en la batalla estemos en campos, al parecer, opuestos. Todos los que en verdad aspiramos a una sociedad más justa, más humana, hemos formado el programa al pie de la cruz, iluminados por los destellos del que supo dar la vida para testimoniar que hemos de sacrificarnos por el bien de la humanidad y no querer vivir explotando a nuestros semejantes, llamándonos hijos predilectos del gran apóstol: esto es un sarcasmo y un sacrilegio que Cristo jamás perdona. Así, pues, llorad, hijas de Jerusalem-Rute, vuestros pecados.

Corresponsal

Tome nota...

(CONSEJOS PARA EL HOGAR)

Para limpiar las medallas viejas... se las deja que se mojen bien en jugo de limón, hasta que la oxidación desaparezca por completo. Generalmente bastan para ello veinticuatro horas, pero no debe haber inconveniente en tenerlas más tiempo. El resultado es seguro.

Cuando la comida se pega... en las cacerolas de aluminio, no hay más remedio que fregarlas. Para que la parte quemada se desprenda fácilmente, hágase hervir en la cacerola una cebolla.

El marfil se limpia... con una pasta ligera, compuesta de sal volátil, cal apagada en polvo y aceite. Introdúzcase un trapo en la pasta y frótese con él el marfil; después se aplica a éste una capa de pasta, se le deja secar, y se cepilla.

Para que los sobres no puedan ser abiertos... mójense los bordes con una solución de óxido de cobre en amoníaco; déjense secar un poco las dos partes que se han de poner en contacto, después de haberles aplicado la solución; comprímense luego, y quedará el sobre perfectamente pegado, sin que pueda abrirse sometiéndole a la acción del vapor de agua.

Para limpiar las sartenes... entre los muchos procedimientos que se aconsejan uno de los más sencillos y eficaces consiste en ponerlas al fuego durante unos minutos, hasta que se derrita toda la grasa que tengan, y antes de que se enfríe se limpia con papeles, frotando fuertemente.

Al humedecer la ropa para plancharla... conviene emplear agua caliente, en lugar de fría, porque se extiende más fácilmente.

Las manchas de hierro... de la ropa blanca se quitan con sal de acedera. En un poquito de agua bastante caliente échese un poco de sal y póngase la parte manchada; si no se quita, échese otro poco de sal y se tiene un rato, hasta que desaparezca la mancha. No queda ni sombra. Además, no quema.

Para que el arroz no se emplatase... un poco de zumo de limón añadido al agua en que se cuece conservará los granos separados unos de otros.

Para lavar las medias de seda... un buen procedimiento, sencillo y de excelente resultado, consiste en jabonarlas bien en agua de afrecho y aclararlas luego con agua. Después se prepara otra adicionada con un puñado de sal, y se las tiende sin retorcer. La seda tratada así adquiere el brillo de cuando era nueva.

Margarita

Anuncios económicos

SE VENDE lana por cuenta del ganadero.—Domingo Muñoz, número 4.—Córdoba.

ROMERO, PINTOR.—Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, anuncios en general. Para trabajos fuera de Córdoba se facilitan presupuestos gratis.—Céspedes, 14 duplicado; teléfono 1022. Córdoba.

ARRENDAMIENTO.—Para encerrar muebles o cosa análoga, se arrienda una espaciosa habitación en la calle Pérez de Castro, 9, principal (junto al horno).

COMPRE sombrero «Iberia», es español y no paga aduana. De venta exclusiva en Córdoba Sombreros Padilla Crespo.

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

EL ACEITE RIGADO DE BACALAO

fosforado

EGABRO

dulce y aromático, lo toman los niños como una golosina.

El GAS

es lo más

LIMPIO COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Rsys Católicos - CORDOBA - Teléfono 2-6-0-6

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero
Teléfono núm. 2700

Cuartillas para el «peque»

El barco maravilloso

Había una vez un rey que tenía tres hijos, dos de ellos muy sabihondos y el más joven, llamado Pepín, tan sencillo que no podía engañar a nadie ni en broma. Por aquel tiempo, había otro rey en la tierra Ultra, que tenía una hija bellísima como los ángeles.

Y este rey había dicho que sólo daría a su hija en matrimonio al que fuese tan inteligente que construyera un barco capaz de navegar hasta su propio castillo, a pesar de que el castillo estaba nueve leguas retirado del mar.

El padre de Pepín mandó inmediatamente a sus dos hijos mayores a estudiar ingeniería naval, para que construyeran el barco maravilloso. A Pepín lo dejó en casa, porque se dijo: "¿Para qué puede servir este pobre?"

Al cabo de siete años volvieron los dos hermanos y el mayor declaró con arrogancia que él iba a construir en una semana el famoso barco.

Partió en efecto al bosque para construirlo, y se encontró en el camino a un hombrecito, que le preguntó qué iba a hacer.

—¡Ah!—dijo con zorrería—, voy a construir una carretilla.

—Una carretilla será lo que construyas—contestó el hombre.

Y en efecto, el joven cortó madera y trabajó mucho, formando un hermoso barco, pero el sábado el hermoso barco se le convirtió en una carretilla, de repente.

Visto su fracaso, el otro hermano ingeniero partió al bosque, prometiendo formalmente volver con el barco dichoso.

Pero encontró también en el camino al hombrecito, quien le preguntó qué iba a hacer, y él res-

pondió con malicia que se proponía construir una mantequera para hacer manteca. El hombrecito le contestó en la misma forma que a su hermano, y el sábado su barco convirtióse efectivamente en una mantequera.

Figuráos el disgusto del padre, cuando vió lo que daba de sí la ingeniería de sus hijos. Entonces se le presentó Pepín, y deseando consolarle, le propuso emprender aquella rara construcción naval. El padre le echó con cajas destempladas; sin embargo, Pepín partió al bosque.

También él encontró al hombrecito, pero cuando éste le preguntó qué iba a hacer, respondió con la mayor franqueza:

—Un barco.

—Un barco has de construir, hijo mío—le contestó el hombre—. ¡Bendito seas, que dices la verdad!

Pepín le dió las gracias, y si-

guió su camino. A todas las personas que le hablaron, contestó Pepín la verdad siempre, y a pesar de que muchos se burlaron de sus propósitos, trabajando sin descanso, el sábado tenía construido su barco. Su barco tan maravilloso, que podía navegar por la tierra como por el mar ("anfíbio", que decimos los eruditos), y que llevó a su constructor hasta el mismísimo castillo del rey caprichoso, donde le esperaba una bellísima princesa, que fué su esposa.

Ya véis, queridos niños, como aunque ya, afortunadamente, haya en el mundo pocas princesas disponibles y pocos geniecillos en los bosques, siempre es bueno decir la verdad.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 1563
Plato del día 13.—Manos de cerdo a la andaluza.

Anuncie en POLITICA

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Telefonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

Temporada de Cine Sonoro

HOY SABADO 12 DE MARZO DE 1932

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Gran programa cinematográfico de FIN DE FIESTA, con la participación del «As» de los cómicos el simpático y popular inimitable RAMPER y su espectáculo ruso.—1.º Proyección de interesantes películas mudas y sonoras.—2.º Presentación del colosal espectáculo ruso LIDIA AND CHUPRI-NIN.—3.º Reparición, sólo por dos días, debut del popular e inimitable RAMPER, con su nuevo repertorio de estupendas creaciones.

Butaca, 3 peseta.—Grada, 0.40.
Mañana, a las 6'30 tarde y 10'30 noche, despedida de RAMPER y su espectáculo.

A las cuatro tarde, colosal programa de Cine proyectándose la película española PEDRUCHO O LOS AMORES DE UN TORERO.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 :: Teléfono 2545
EMPRESA CINAES

HOY SABADO 12 DE MARZO DE 1932

A las seis y media tarde y diez y media noche.—1.º Estreno de la rapsodia musical, IDILIO NEGRO.—2.º Los divertidísimos dibujos sonoros de Cines, LA ESCUADRILLA DEL CORRAL.—Estreno riguroso de la gran película sonora «Fox», LA HUERFANITA, por Sally O'Neil.
Precios para cada sección: BUTACA, 1 peseta. Niños, 0'50.
Pronto, estreno: UN PAR DE TIOS.

Café Novedades

SALON DE VARIETES
Gran Capitán, 11 - Tlf. 10-59

HOY SABADO 12 DE MARZO DE 1932

Espectáculo cumbre, lo insuperable de las variedades. Gran programa construido, procedente del Price, de Madrid, LES KALSKY. Ballet ruso de gran novedad en Córdoba. Cuatro señoritas y un caballero. De 1 a 4 de la madrugada, bailes.

El mas extenso surtido de específicos e inyectables

Farmacia el Sloba

Exacta preparación de toda clase de formulas medicinales segun receta

PLAZA MARMOL DE SAN VIELOS CORDOBA

soberano pontífice y los que quiera juzgar él mismo en particular.

7. El gobernador del Estado es nombrado y revocado por el soberano pontífice, ante quien es directa y exclusivamente responsable.

El Cuerpo de gendarmería pontifical depende directamente del gobernador, el que puede pedir, llegado el caso, la asistencia de la Guardia Suiza a todos los fines de seguridad y policía.

8. El órgano consultivo de la Ciudad del Vaticano es el consejero de Estado. Es nombrado y revocado por el soberano pontífice y responsable directa y exclusivamente ante él.

Está obligado a dar su dictamen todas las veces que la ley lo prevea o que el soberano pontífice o el gobernador lo pidan.

9. El poder judicial es delegado en los órganos indicados en los artículos que siguen y ejercido a nombre del soberano pontífice.

10. El poder judicial en materia civil, en el caso en que no esté establecida la competencia del juez único, o en materia penal cuando se trate de juzgar delitos, es ejercido ordinariamente por un Tribunal de primera instancia y por el Tribunal eclesiástico (Sacra Romana), como instancia de apelación, salvo la posibilidad de recurrir al Supremo Tribunal eclesiástico (Supremo Tribunale della Segnatura).

El Tribunal de primera instancia está compuesto de un presidente, de dos jueces efectivos y de un suplente.

El nombramiento y la revocación del personal judicial están reservados al soberano pontífice.

El poder disciplinario es ejercido por el Tribunal eclesiástico supremo (Supremo Tribunale della Segnatura).

11. Las funciones de juez único en materia civil están ejercidas ordinariamente por el presidente del Tribunal de primera instancia, o por uno de los jueces de este mismo Tribunal designado por el presidente.

12. En materia penal por las contravenciones, la jurisdic-

Soviets que han elegido estos Comités, así como por los Congresos de los Soviets superiores, por sus Comités Ejecutivos, por sus burós, por el Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets, por su buró y por el Consejo de comisarios del Pueblo de la República Socialista Federativa Soviética Rusa.

Artículo 66. Los Comités Ejecutivos de provincia, o de región o sus burós no pueden suspender la aplicación de las decisiones de los Comisariados del Pueblo de la República Socialista Federativa Soviética Rusa, más que en casos excepcionales y según las reglas establecidas por el Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets.

Artículo 67. Los Comités Ejecutivos de distrito o sus burós pueden suspender la aplicación de las decisiones de las secciones, direcciones u órganos correspondientes del Comité Ejecutivo de provincias o de región, y los Comités Ejecutivos de radio, la aplicación de las decisiones de las secciones y de los órganos correspondientes del Comité Ejecutivo de distrito, sobre las bases y según las reglas establecidas por el Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets.

Artículo 69. d) Los sacerdotes de los cultos de todas las confesiones y sectas, cuyo ministerio es una profesión, y los monjes.

g) Las personas condenadas por crimen con pérdida de sus derechos políticos, durante un plazo fijado por la sentencia del Tribunal,

Artículo 84. Los presupuestos locales son establecidos por los Comités Ejecutivos y por los Soviets de diputados y aprobados por los Congresos correspondientes de los Soviets o, eventualmente, por sus Comités Ejecutivos, así como por los Soviets de diputados de las ciudades, bajo el control general de los órganos centrales correspondientes de la República Socialista Federativa Soviética Rusa.

Artículo 89. La capital de la República Socialista Federativa Soviética Rusa es la ciudad de Moscú.

Moscú 18 de Marzo de 1929.

La trata de blancas

Una aventura en Marsella

Ho-Tung, con sus ojos de almendra de fijeza impasible, estaba sentado en un lustroso canapé de crin. Una mosca zumbaba alrededor del sucio cristal de la ventana, de aquella estancia del Hotel de Santa Ana, de Marsella. De la calle llegaban hasta nosotros las voces de los vendedores ambulantes que, en un "argot" pintoresco, ofrecían sus mercancías.

—¿Se trata de una gran obra? preguntó pausadamente el chino—. ¿Quizá un asesinato?

Moví la cabeza afirmativamente. Ho-Tung necesitaría toda su astucia para burlar a Andre Zeitun, uno de los truhanes más redomados y listos que pulan por las tortuosas calles de Marsella, donde el vicio inconfesable se exhibe sin tapujos. Saqué una fotografía y se la di. La examinó sin que por un solo momento se alterasen sus facciones.

—Clarice Mertón desapareció de Londres hace cuatro días. He seguido su pista hasta París, y ésta me conduce a Andre. Probablemente ella se encuentra ya en alta mar, con ruta a Río Janeiro, o está en algún garito de pésima reputación.

Ho-Tung afirmó:

—Es muy hermosa—dijo—. Y tengo una cuenta que ajustar con Wong. La última vez que nos encontramos estuve una semana en el hospital.

El chino conocía todos los fumaderos de opio y garitos de la

ciudad del Pecado y sus costumbres. Durante diez minutos estuvimos discutiendo el plan a desarrollar. Luego Ho-Tung paró y yo me dediqué a convertirme en una pasable imitación de un "rata de los docks". El marchó en una dirección y yo en otra; mi primer punto de pesquiza fué un garito regido por un "chink", Chang y su mujer Lucille. Allí acaso pudiera saber algo de André o de Wong, su lugarteniente. Pero Lucille me paró en seco.

—¿Qué quiere por aquí el gran detective?—me preguntó burlescamente—. Mi marido está fuera, dígame pronto qué desea y márchese.

Había tres o cuatro clientes, mal encarados, bebiendo alrededor de una mesa repugnante. Coloqué un montón de billetes del banco debajo de las narices de Lucille. Sus ojos miraron con ansiosa avaricia. Luego hablé. ¿Habían ayudado ella, o su Chang, a ocultar a la joven? La dije que Ho-Tung, a quien odiaba, no intervenía en el asunto y que si hallaba a Clarice Mertón sana y salva, dos mil francos pasarían a su bolsillo. Hizo un signo afirmativo y me empujó hacia la puerta. Las luces se habían ya encendido en las principales calles, fundiendo las sombras en las que podía sorprender algún movimiento furtivo. Pensando que acaso me fuera posible sacar algo en limpio en el café de Sue, eché a andar ha-

cia el Norte, y en cuanto lo hice una sombra se destacó siguiéndome cautelosamente. Con la mano en la culata de mi automática, me volví de cara al recién llegado. Era un chino, pobremente vestido.

—Venga de prisa—musitó—me envía Ho-Tung—¡10 Chang!

Ho-Tung había nacido en el número 10 de Chang, y ésta era nuestra contraseña, de modo que seguí inmediatamente al chino. Después de un paseo en el que hube de correr a veces a fin de seguir al chino que se deslizaba velozmente por las tortuosas callejuelas, desembocamos en una parte desierta del muelle. Una voz nos llamó.

—¡De prisa!

Era Shentón, mi agente de Marsella, y con él estaban Ho-Tung y un mecánico francés que dirigía una poderosa canoa. Una vez que estuve a bordo, la canoa empezó a marchar rápidamente, Shentón tomó la palabra.

—Hemos averiguado el paradero de André Zeitún—dijo—. Está en un asqueroso barco costero, esperando un vapor español, para embarcar el viernes. Su chino siguió a Wong y le vió hablando con Wang, el dueño del garito.

Esto me hizo ver claro. Evidentemente Lucille había tomado mi dinero sabiendo perfectamente que su hombre estaba interesado en el asunto, pero que difícilmente habría terido tiempo de avisarle que buscábamos a la joven. Rápidamente decidimos el plan a realizar. Donde André estuviese también estaría Clarice Mertón. El mecánico sorteaba con precisión los obstáculos formados por los buques, que como monstruos de la noche permanecían inmóviles so-

bre el agua. De pronto paró el motor y la marcha se hizo más lenta.

—"Ese es el barco, m'sier!"

Un minuto después estábamos debajo de su bovedilla y Ho-Tung, agarrándose a una sogá, trepó como un gato. En la espera nuestros corazones palpitaban fuertemente. Solo pasaron ocho minutos que a mí me parecieron horas. Regresó.

—André está ahí—musitó—y también los dos hombres, Wong y Chang. De la joven no he visto nada.

Llegaba nuestra hora. Subimos a bordo. Al parecer, nadie vigilaba. La escalera de la escotilla estaba sumergida en la sombra densa, pero Ho-Tung nos condujo sin vacilar un instante. Abrió una puerta, apagó una luz y momentos después nos encontrábamos metidos en uno de los fregados más estupendos que he visto en mi vida. André, fuerte y corpulento, saltó sobre mí. Por su parte Shentón y Ho-Tung, estaban muy ocupados. Más por suerte que por acierto, conseguí, con una llave de "jiu-jitsu", retorcerle el brazo armado con un cuchillo, hasta que el dolor le hizo gruñir como un animal. Eramos seis hombres luchando por la vida. Mis rodillas rompieron las narices de Zeitún, poniéndole fuera de combate. Wong estaba en el suelo y sobre él, arrodillado Ho-Tung, limpiando su cuchillo en la túnica del chino.

—¡Vamos!—murmuré—. ¡Al otro camarote!

Shentón empuñó mi pistola quedándose al cuidado de los ruñanes, mientras Ho-Tung y yo echábamos abajo la puerta del camarote. Allí estaba la joven,

en un estado inconsciente por la fuerte droga que la habían administrado y en ropas menores. Como no encontramos ningún vestido la envolvimos en una manta y la bajamos a la canoa. Ho-Tung desapareció un momento, pero pronto volvió a reunirse con nosotros.

—Acaso Wong no despierte hasta que esté en el Infierno—dijo jocosamente—. ¡Pero para asegurarse Ho-Tung corta el cable!

Aparentemente cortó el cable que sujetaba al barco, con la esperanza de que el viento lo llevase mar adentro haciéndolo zozobrar.

Recordé lo que me dijo en el Hotel de su cuenta a liquidar con Wong. Mientras Shentón marchaba a reservar unos billetes para el rápido de París, yo atendía a la joven. La dueña del Hotel nos proporcionó ropa para vestirla. Un doctor la puso una inyección, que consiguió reanimarla un poco, aun cuando pronto volvió a la inconsciencia. Sin embargo, cuando marchábamos hacia el Norte, mejoró sensiblemente.

Nunca he pasado una noche más angustiada que la de Marsella y hasta ahora nunca Clarice Mertón ha sabido nada de la historia de su rescate. Algún tiempo después, Ho-Tung me enseñó un trozo de periódico. Leí:

"Un chino, llamado Wong, ha ingresado en el hospital bárbaramente mutilado, por el procedimiento del corte de músculos. Lo más probable es que no pueda andar, ni hacer ningún movimiento en el resto de su vida."

"¡Cortar el cable!" ¡Si, los chinos—y Ho-Tung en particular—son malos enemigos!

Cecil Bishop

CIUDAD DEL VATICANO (1)

I. Ley fundamental de la Ciudad del Vaticano

(7 Junio 1929)

Pío P. P. XI.

Por nuestra propia voluntad y con todo conocimiento, en la plenitud de nuestra soberana autoridad, hemos ordenado y ordenamos lo que sigue, para ser observado como ley del Estado:

1. El soberano pontífice, soberano del Estado de la Ciudad del Vaticano, tiene la plenitud de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Durante la vacante de la Sede, los mismos poderes pertenecen al Consejo Sagrado (Sacro Collegio), que podrá tomar las disposiciones legislativas solamente en caso de urgencia, las cuales serán efectuadas solamente mientras dure la vacante, a menos que no sean confirmadas por el soberano pontífice elegido por sucesos según las reglas de la Constitución sagrada.

2. El soberano pontífice posee la plenitud de los poderes,

(1) Acta apostolicae Sedis, Supplemento per le leggi e disposizioni dello Stato della città del Vaticano.

sea relativo a los órganos y a los Tribunales de la Sede Apostólica, según los cánones 7.230 a 7.270, 1.597 a 1.607 del *Codex iuris canonici* (Código de leyes canónicas), y en lo que concierne a los Tribunales designados en el artículo 14 de la presente ley, sea para todo lo que concierne a su propio corte, comprendidas la Guardia Noble, Palatina y Suiza, bajo reserva para la Guardia Suiza de las disposiciones del artículo 7 de la presente ley.

Depende directamente también del soberano pontífice la Administración de los Bienes de la Santa Sede, la Administración Especial de la Santa Sede, la Biblioteca, los Archivos del Vaticano, la Tipografía y Librería.

3. Está reservado al soberano pontífice la representación del Estado del Vaticano frente a los Estados extranjeros, por medio del Ministerio de Estado, para la conclusión de Tratados y para las relaciones diplomáticas.

4. Está reservado al soberano pontífice la aprobación de los balances y presupuestos de la Ciudad del Vaticano, que son presentados por el gobernador, con el informe previo del consejero general del Estado.

5. El soberano pontífice, en tanto que gobierne al Estado de la Ciudad del Vaticano, se reserva con la exclusión de los artículos precedentes el derecho de hacer al gobernador del Estado delegado especial de sus poderes legislativos.

Independientemente de esta delegación expresa, el gobernador, en tanto que gobierne la Ciudad del Vaticano, tiene la facultad de hacer reglamentos y ordenanzas para la ejecución de las leyes, sin poder, sin embargo, derogar estas leyes o dar dispensas de su observación.

El gobernador debe, a menos de una decisión contraria, subordinar el dictamen del consejero general del Estado al ejercicio del poder legislativo que le está delegado.

6. El ejercicio del poder ejecutivo es delegado al gobernador del Estado, bajo las reservas establecidas en los artículos precedentes 2, 3, 4.

Son excluidos de esta delegación los actos reservados al